

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO.

-----En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, en la sede del Poder Legislativo, siendo las nueve horas con diecinueve minutos, del día veintinueve de octubre del año dos mil veinticuatro, en la Sala Legislativa "Antes del Grupo Parlamentario del PRD" ubicada en el segundo piso del Palacio Legislativo.-----

-----El Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, Presidente de la Comisión de la Juventud y el Deporte, dio inicio con la Sesión de Instalación de conformidad al Acuerdo aprobado en la Sesión de Pleno del día veinticuatro de octubre del presente año, en relación con los artículos 174 fracción IX; 179 fracción VI, 181 fracción IV, 188, 204 fracción III y 362 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 231, en vigor, dando la bienvenida a los diputados integrantes de la Comisión de la Juventud y el Deporte invitados de honor, público en general y medios de comunicación: -----

-----Prosiguiendo con el desahogo del **primer punto** contenido en la Orden del Día, la Diputada Secretaria Citlali Yaret Téllez Castillo, realizó el pase de lista, Jorge Iván Ortega Jiménez, Presidente (PRESENTE); Citlali Yaret Tellez Castillo Secretaria (PRESENTE); Edgar Ventura de la Cruz, Vocal; (PRESENTE); Violeta Martínez Pacheco, Vocal, (PRESENTE) y , Diputada Diana Bernabé Vega Vocal, (PRESENTE), posteriormente el Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, haciendo uso de voz, manifestó, siendo las nueve horas con veintidós minutos del día martes veintinueve de octubre del año en curso, con la asistencia de cinco Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda, declara quórum legal y válidos los acuerdos que sean tomados en la Sesión de Instalación de la Comisión de la Juventud y el Deporte, del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año Legislativo de la Sexagésima Cuarta Legislatura, de acuerdo con lo dispuesto en los numerales 189 y 190 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231;-----

-----En el desahogo del **Punto número dos** del Orden del Día, Lectura y Discusión y, en su caso, aprobación, la Diputada Secretaria Citlali Yaret Tellez Castillo, dio lectura, a la:-----**Orden del Día**-----

- 1.-Lista de asistencia y declaración de quórum legal de la Sesión.-----
- 2.-Lectura y aprobación, en su caso del Orden del Día.-----
- 3.-Integración y declaratoria de instalación de la Comisión de la Juventud y el Deporte que fungirá en esta Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero;-----
- 4.- Intervención del Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, Presidente de la Comisión de la Juventud y el Deporte;-----
- 5.-Intervención de las y los Diputados integrantes de la Comisión de la juventud

y el deporte;.....

6.- Nombramiento del Secretario Técnico;.....

7.-Presentación y aprobación del Plan de Trabajo;.....

8.- Clausura de la Sesión;.....

Finalizada la lectura de la Orden de referencia, el Diputado Presidente Jorge Iván Ortega Jiménez, sometió a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de la Juventud y el Deporte, la aprobación, quienes se manifestaron a favor en votación económica, siendo aprobado por unanimidad de votos el orden del día de referencia.....

.....En el desahogo del Punto número tres del Orden del Día, Integración y declaratoria de instalación de la Comisión de la Juventud y el Deporte que fungirá en la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, la Diputada secretaria dio cuenta de la conformación de las y los integrantes mencionando al grupo parlamentario al cual pertenecen iniciando con el Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez del Partido de la Revolución Democrática (PRD), que fungirá como Presidente, Diputada Citlali Yaret Tellez Castillo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), que desempeñará la función de secretaria, el Diputado Edgar Ventura de la Cruz, del Partido del Trabajo (PT), Diputada Violeta Martínez Pacheco y la Diputada Diana Bernabé Vega ambas del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), fungirán como vocales, quedando representados los Grupos Parlamentarios en la Comisión por tres diputados del Partido de MORENA, un Diputado del Partido del PRD y un Diputado del Partido del PT.....

.....Una vez integrada la Comisión de la Juventud y el Deporte, se prosiguió con el acto formal de Instalación a las nueve horas con treinta minutos, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, de conformidad con el Acuerdo Parlamentario aprobado por el Pleno, el día veinticuatro de octubre del año en curso, acto que se comunicará a la Presidencia de la Mesa Directiva.....

.....En el Desahogo del punto cuatro del orden del día, el Diputado Presidente de la Comisión Jorge Iván Ortega Jiménez, después de dar la bienvenida a los invitados de honor, manifestó su compromiso al formar parte y presidir la Comisión de la Juventud y el Deporte, aludiendo que la tercera parte de las persona que habitan nuestro Estado son jóvenes, que reconoce la diversidad de grupos, por lo que establecerá políticas públicas con los tres niveles de gobierno, con los organismos autónomos, con el sector educativo público y privado, con el sector empresarial con el objetivo de facilitar el camino de la juventud guerrerense, haciendo énfasis en la recuperación de espacios públicos sin ningún uso, para convertirlos en espacios deportivos y recreativos.....

.....En el desahogo del punto cinco del orden del día, en sus intervenciones los diputados integrantes e invitados de honor, refrendaron su compromiso de trabajar de manera conjunta en beneficio de la juventud guerrerense, y coincidieron que hacer





deporte, debe convertirse en un hábito, para tener una sociedad saludable, culminadas las intervenciones, el Diputado Presidente, prosiguió con el desahogo del punto seis del orden del día, nombramiento del Secretario Técnico, en términos del artículo 171 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, proponiendo al Maestro Miguel Santiago Justo Juárez, destacando su trayectoria en la función pública, y su eficiencia en el trabajo con resultados palpables, posteriormente sometió a votación la designación del mismo, siendo aprobado por unanimidad de votos de las y los diputados integrantes, posterior a ello de conformidad con el artículo 191 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se realizó la protesta de ley.....

..... Finalizado el punto seis del orden del día, el Diputado Presidente continuo con el desahogo del punto siete, análisis, discusión y aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de la Juventud y el Deporte de la Sexagésima Cuarta Legislatura, estando todos los diputados de acuerdo, lo sometió a votación económica, siendo aprobado por unanimidad de votos.....

..... Culminado el punto que antecede, prosiguió con el desahogo del punto ocho del orden del día clausura, siendo las diez horas con siete minutos del día martes veintinueve de octubre del año dos mil veinticuatro, instruyendo al Secretario Técnico de la Comisión, levantar el acta y realizar los trámites legislativos y administrativos correspondientes en términos del artículo 172 de la Ley Orgánica Número 231, del Poder Legislativo en vigor, para los efectos legales conducentes.....

..... Así lo acordaron las y los Diputados integrantes de la Comisión de la Juventud y el Deporte de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado.....

.....-Conste.....

ATENTAMENTE



DIP. JORGE IVÁN ORTEGA JIMÉNEZ
PRESIDENTE



DIP. CITLALI YARET TELLEZ CASTILLO
SECRETARIA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2024 DE LA COMISIÓN DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO.

